

	ESCUELA NORMAL SUPERIOR MARIA AUXILIADORA I.E	Codigo: RES-2026-0014	
	PROCESO FINANCIERO	Version 1	
		Pagina 1/1	

Registro Presupuestal RP-2026-0014

Nit: 890680019-5

lunes, 08 de Junio de 2026

EL PAGADOR DE LA INSTITUCION EDUCATIVA ESCUELA NORMAL SUPERIOR MARIA AUXILIADORA I.E

CERTIFICA:

QUE EN CUMPLIMIENTO A LO ESTABLECIDO EN LOS NUMERALES 13 Y 14, DEL ARTICULO 25 DE LA LEY 80 DE 1993, HAN SIDO REGISTRADOS EN LOS LIBROS DE EJECUCION PRESUPUESTAL DEL PRESUPUESTO ORDINARIO DE GASTOS E INVERSIONES DE LA VIGENCIA FISCAL EN CURSO, CON CARGO AL (LOS) SIGUIENTE (S) RUBRO(S) :

HA SIDO REGISTRADO EL SIGUIENTE GASTO
PRESTACION DE SERVICIOS DE MANTENIMIENTO A ZONAS VERDES Y ARBOLADO, NIVELACIÓN DE TERRENO Y LIMPIEZA GENERAL DEL SECTOR INDICADO, RECOLECCIÓN Y CARGUE DEL MATERIAL SOBRANTE PRODUCTO DE LA ACTIVIDAD, RETIRO Y DISPOSICIÓN DEL MATERIAL RESULTANTE, DESTAPE DE LAS REDES HIDROSANITARIAS Y DESTAPE DE LA RED DE DESAGÜE DE AGUAS NEGRAS DE LOS BAÑOS DE NIÑOS Y NIÑAS UBICADOS EN LOS BLOQUEA A Y B PARA LA BUENAS MARCHA DE LAS ACTIVIDADES ADMINISTRATIVAS Y ACADEMICAS DE LA INSTITUCION EDUCATIVA ESCUELA NORM
Nº Contrato: IEENSMA-RC-PS-07 del 30 de abril 2026

A FAVOR DE	ANDRES FELIPE VERGAÑO ARIAS	NIT	1004753048
CDP-2026-0011	RP-2026-0014	OP	EGR
IMPUTACION PRESUPUESTAL			
RUBRO / FUENTE	NOMBRE DEL RUBRO	TERCERO	VALOR
19 - 2	CONSTRUC. AMPLIACION Y ADECUAC. INFRAEST. EDUCATIVA:COMPES GRATUIDAD	ANDRES FELIPE VERGAÑO ARIAS	\$13.188.000,00
			\$13.188.000,00

SON: TRECE MILLONES CIENTO OCHENTA Y OCHO MIL PESOS

Se expide en Girardot a los 08 dias del mes de Junio de 2026


 LIGIA BEATRIZ LUCERO BENITEZ
 PAGADORA.